



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana

**DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PATRÓN DE LA POLICIA NACIONAL.

"Con motivo de la celebración del Día del Patrón de la Policía Nacional, el viernes, 04 de octubre de 2024, en la Plaza del Cristo, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: de 08:00 a 14:00 horas.
 - Lugar: Plaza del Cristo, La Laguna.
 - Restricciones al estacionamiento: Desde las 05:00 horas y hasta la finalización del acto, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la calle Nava y Grimón en el tramos, desde la calle Anchieta hasta el camino de La Rúa y en el parking municipal situado en el descampado frente al Mercado Municipal, reservados para vehículos de autoridades e invitados.
 - Restricciones a la circulación: Desde las 12:00 horas y hasta la finalización del acto, se prohibir la circulación de vehículos en la C/ Nava y Grimón, desde la C/ Anchieta hasta la Plaza del Cristo.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 01-10-2024 15:46:07	
Nº expediente administrativo: 2024-063921 Código Seguro de Verificación (CSV): CF1D7F57D4C600F57F9A7406365F8CEF Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/CF1D7F57D4C600F57F9A7406365F8CEF .			
Fecha de sellado electrónico: 02-10-2024 09:15:21 Ver sello			